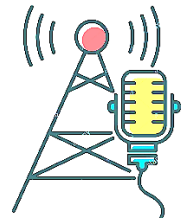


P.R./V.I. V.F.C

Puerto Rico & Virgin Islands Volunteer Frequency Coordinator , Inc
PR/VI VFC

Website: <http://prvi-vfc.org>

email: vfc@prvi-vfc.org



2 de mayo de 2021

A:

De: Junta de PR/VI VFC INC.

Asunto: Votación de la nueva Guía Operacional del PR/VI VFC INC. y validaciones 2021 - 2022

Estimado Trustee

Un saludo cordial de parte de la Junta del PR/VI VFC INC. Deseamos dar las gracias a todos los trustees que nos dieron sus recomendaciones de enmiendas para la nueva guía y algunas de ellas se integró al borrador final de la guía. Durante el mes de mayo se estará realizando **dos actividades virtuales (online)** las votaciones para la nueva guía y las validaciones de sus repetidores para los años 2021 – 2022. A continuación, la explicación de las votaciones a la nueva guía. Llego el momento que tu voto cuenta para la aprobación o no aprobación de la nueva guía con sus enmiendas. El proceso será en forma **virtual y confidencial**.

Instrucciones para votar:

- ✓ Este es su **número de código** para poder votar: **0001** (este número es confidencial no lo compartas).
- ✓ Llenar el formulario de votación en la **siguiente dirección:** [FORMULARIO PARA LA VOTACIÓN A LA NUEVA GUIA DEL PR/VI VFC INC.](#)
- ✓ Después de completar el formulario le das **enviar** y listo ya tu voto fue emitido en forma secreta y confidencial.
- ✓ Las votaciones comenzarán desde **3 de mayo 2021 hasta 14 de mayo de 2021**

En el mes de mayo los trustee **validarán sus repetidores para realizar el segundo estudio de repetidores ON AIR** es importante la validación por algún cambio que realizó para que nosotros actualicemos el banco de datos y en la tabla en nuestra página oficial. Cuando la Junta del PR/VI VFC INC. verifique en su segundo estudio que su(s) repetidor(es) están en el aire le enviaremos su certificado de validación para los años 2021-2022. El proceso de validación es muy sencillo rápido para contestar.

Instrucciones para validar:

- ✓ Llenar el siguiente formulario en la **siguiente dirección:** [FORMULARIO PARA LA VALIDACIÓN DE LOS REPETIDORES PARA LOS AÑOS 2021 - 2022](#)
- ✓ Escribe **tu código que usaste para votar para validar** tu(s) repetidor(es).
- ✓ Al finalizar les da **enviar** (ya usted realizó el proceso de validaciones de su(s) repetidor(es) para el segundo estudio y poderle enviarle su certificado).

El segundo estudio se comenzará desde el **mes de mayo 2021 y finalizando en julio 2021**. La Junta revisará en diferentes sites (lugares altos) las diferencias frecuencias coordinadas para estar seguro de que están en aire (ON AIR) como lo rige la guía y el reglamento de la Parte 97 (Estaciones Repetidoras).

Este segundo estudio se comparará con el primer estudio y se dará los resultados en nuestra página para presentar transparentemente la realidad de cuantos repetidores en Puerto Rico están en el aire. Si encontramos algún repetidor fuera del aire (OFF AIR) se le notificará en forma confidencial al trustee dándole a que explique porque su(s) repetidor(es) están fuera del aire y activando el protocolo que está en la guía de operaciones del PR/VI VFC INC. Este proceso de validaciones se estará realizando todos los años para **garantizar que nuestros repetidores sean todos ON AIR**. Para beneficios de todos los trustees en la página habrá dos pestañas o links para que pueda votar y validar por cualquier dispositivo que tengas (computadora, tableta y celular)

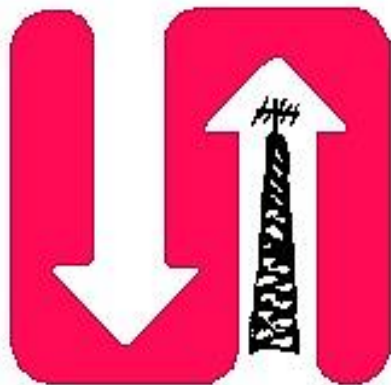
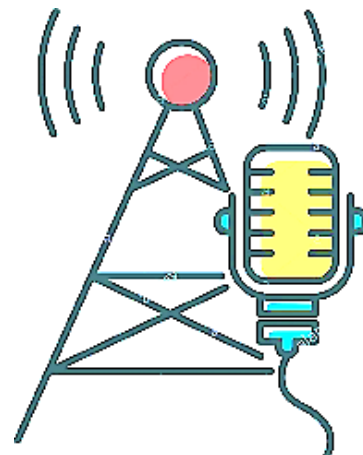
- **Votación para la nueva guía PR/VI VFC INC.** [FORMULARIO PARA LA VOTACIÓN A LA NUEVA GUIA DEL PR/VI VFC INC.](#)
- **Validaciones para los años 2021 – 2022** [FORMULARIO PARA LA VALIDACIÓN DE LOS REPETIDORES PARA LOS AÑOS 2021 - 2022](#)

Queremos que se cuiden de esta pandemia y en futuro cercano darnos un apretón de mano y poderle saludar en forma presencial siempre con la ayuda de Dios. Agradecemos su tiempo. Recuerden que siempre estamos a las órdenes.

Atentamente;

Julio Díaz Santiago

Sr. Julio Díaz Santiago KP3JD
Presidente
Junta de PR/VI VFC INC.



P.R./V.I. V.F.C

Website: <http://prvi-vfc.org>

Email: vfc@prvi-vfc.org